

Para: René Bedón

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Presente.-

Siendo vecino del barrio de la Floresta en calidad de Operador de Restaurante, solicito, como parte de la Coordinación Técnica del Plan Urbanístico Complementario debidamente escogida en Sesión de Trabajo del 2 de octubre de 2021 con voz y voto, ser recibido en audiencia el día 11 de octubre de 2021, para exponer los criterios respecto al Plan La Floresta y el rol que desarrollaremos como gremio dentro del mismo, y tratar los siguientes puntos:

1. Compartir el papel y beneficios del sector de actividades turísticas en el Barrio La Floresta que incluyen restaurantes, hoteles, hostales y demás.
2. Que el Plan Urbanístico Complementario sea construido por todos los actores que intervienen en La Floresta, por lo que se respete la autoridad del grupo Coordinador Técnico creado en la sesión de trabajo del 2 de octubre de 2021.
3. El Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta no incluye a los comercios y demás actores no residenciales del barrio por lo tanto solicitamos seamos incluidos en las decisiones y mesas de trabajo en favor del barrio tomando en cuenta que ya está designado un Grupo Coordinador Técnico.

Saludos cordiales,



Sebastián Villavicencio

Lunacorp S.A